

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
TOTAL.....		50,634,017	47,220,469	82,226,135
Chile				3,737,876	1,935,427	6,274,956
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		41,600	38,400	26,400
2103.90.39	Condimentos y sazonzadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		90,659	83,272	240,779
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con vegetales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB		24,039	22,080	64,113
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,789,694	3,579,388	1,789,694	5,744,532
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		2,142	1,935	198,932
4911.10.20	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB		48	46	200
China-Taiwán (Formosa)				2,400,366	2,285,399	12,710,221
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		1,832,274	1,759,549	8,373,834
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		568,092	525,850	4,336,387
Colombia				246,072	234,943	2,614,931
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		142,880	134,030	2,033,980
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		107	103	671
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		1,359	1,332	7,553
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		974	959	7,056
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		100,752	98,519	565,671
Costa Rica				30,932,221	29,776,365	39,655,889
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	179	49,152	49,152	109,639
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	3,102	869,222	869,222	1,328,757
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		44,261	44,109	52,580
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		5,101	4,854	25,102
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		50,979	48,963	248,698
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		66,872	63,943	234,813

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		4,177	3,976	5,885
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		18,412	16,650	117,518
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		8,693	7,933	12,297
0210.20.00	Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada.	KB		1,953	1,860	9,838
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		14,304	13,839	30,192
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		380,084	370,738	1,428,708
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		410,258	384,150	712,510
0302.71.00	Tilapias (oreochromis spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		783,408	731,280	1,582,523
0302.74.00	Anguilas (anguilla spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,963	1,945	1,974
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		762,987	731,997	1,977,318
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		9,607	9,419	25,148
0304.31.00	Filetes y demás carnes de tilapias (oreochromis spp.), (incluso picada), frescos o refrigerados.	KB		19,657	18,059	37,800
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadiidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		7,568	7,500	27,683
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,399,683	1,218,962	2,329,439
0402.99.93	Leche condensada.	KB		144,896	125,941	314,559
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		1,352,783	1,283,983	6,305,349
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		18,772	17,308	106,815
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		388,007	373,070	1,747,800
0603.14.00	Crisantemos frescos.	KB		1,920	1,670	3,200
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		26,475	26,400	29,700
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, para siembra.	KB		8,047,695	8,040,000	1,215,721
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		12,124	9,909	134,113
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		4,404	3,654	49,355
1904.10.24	Los demás abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso, tostado.	KB		19,746	19,409	55,192
1904.90.90	Productos a base de cereales precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte, excepto los arroces.	KB		159	154	1,164
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		60,225	59,211	211,130
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,878	1,834	1,800
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	azúcar u otro edulcorante.	KB		26,001	25,456	26,389
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,584	12,306	11,400
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		37,501	36,260	43,800
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		64,738	63,388	53,107
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,170	3,900	11,700
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		138,139	134,987	94,152
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		341,077	333,846	266,836
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		105,653	103,283	72,089
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		363,038	355,250	268,870
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		248,376	243,133	197,063
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		818	798	2,010
2103.90.39	Condimentos y sazonzadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		80,454	73,742	196,146
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		371	364	4,989
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	475,448	950,896	475,448	722,245
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF inferior o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	295	590	295	360
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		3,066,156	3,056,963	2,336,689
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		142,960	142,800	198,864
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		80,000	79,832	55,192
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		296,714	295,796	331,854
2804.40.00	Oxígeno.	KB		1,890	1,887	986
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		2,604,424	2,592,000	666,693
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		13,062	12,658	479,241
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		597	586	1,500
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		237	226	1,427
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		9,375	9,020	45,462

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB	47,920	41,488	179,681	
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB	20,763	20,509	31,997	
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB	14,461	12,411	68,691	
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB	179,123	154,279	956,340	
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB	53,972	48,963	363,307	
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB	443	425	2,140	
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB	471	462	3,067	
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB	47	44	240	
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB	187	183	1,140	
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB	1,686	1,659	8,654	
3402.20.29	Preparaciones auxiliares de lavado acondicionados para la venta al por menor.	KB	14,963	14,250	15,603	
3402.90.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, (incluidas las preparaciones auxiliares del lavado), y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabón, excepto las de la partida 34.01.	KB	14,214	13,800	14,256	
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB	48,400	48,000	15,600	
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB	61,403	60,000	81,100	
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB	69,018	69,018	22,836	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	274,965	274,965	86,361	
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de riego.	KB	46,139	46,139	73,054	
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB	59,676	59,496	93,991	
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB	3,452	3,318	13,810	
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB	6,884	6,584	28,935	
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB	670	622	2,633	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruuchos de polímeros de etileno.	KB	15,895	15,801	37,852	
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruuchos de los demás plásticos.	KB	11,668	11,629	17,998	

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		5,279	5,223	19,321
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		310	302	1,811
3923.50.90	Los demás taponos, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		1,312	1,288	3,358
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		7,370	7,113	22,572
3926.90.62	Neveras isotérmicas de plástico.	KB		3,466	3,400	24,678
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		1,724	1,699	6,116
4403.20.00	Las demás maderas en bruto de coníferas.	KB		18,000	18,000	5,100
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		285,506	285,506	31,425
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		30,000	30,000	2,400
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		9,658	9,658	3,575
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		73,380	73,325	19,466
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		10,000	10,000	800
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		199,659	199,492	117,645
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB		2,378,029	2,377,085	1,378,505
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB		59	57	1,250
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		105,794	103,035	347,321
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		1,193,821	1,187,735	1,211,474
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		11,643	11,592	17,892
4823.90.95	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos, excepto impresos, estampados o perforados.	KB		1,260	1,254	2,257
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		1,455	1,395	6,139
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		66	63	1,462
4907.00.69	Papeles de negocios, títulos emitidos o de curso legal, excepto conocimientos de embarque.	KB		132	120	2,013
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos lamina-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	dos planos.	KB		86,319	86,182	100,980
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		21,606	21,393	53,948
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		47,847	47,786	73,875
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		64,822	64,386	73,114
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		589	589	2,403
7604.29.90	Las demás barras y perfiles, de aleaciones, de aluminio.	KB		498	496	1,281
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		1,848,175	1,708,060	7,436,993
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		102	100	525
9506.99.10	Columpios, toboganes, etc., de materiales plásticos.	KB		674	668	3,520
	El Salvador			3,240,218	3,142,183	6,095,049
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		13,600	12,981	48,749
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		48,318	45,797	220,308
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		5,102	4,792	19,228
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		345,009	329,304	2,057,106
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		676	643	1,101
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austeromerluzas.	KB		2,839	2,609	11,847
0306.14.00	Cangrejos, (excepto macruros), congelados.	KB		8,619	8,290	23,753
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola spp.</i>); calamares y potas (<i>Ommastrephes spp.</i> , <i>loligo spp.</i> , <i>Nototodarus spp.</i> , <i>Sepioteuthis spp.</i>), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		5,556	5,270	20,610
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		80,184	70,076	137,434
0402.99.93	Leche condensada.	KB		135,514	116,510	335,589
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		12,209	11,690	22,445
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		60,150	60,000	135,500
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,290	1,142	12,027
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (<i>sarda spp.</i>), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		2,848	2,614	39,102
1604.20.20	Otras preparaciones y conservas de pescado en envases herméticos ni al vacío.	KB		780	757	3,465
1605.54.00	Jibias, globitos, calamares y potas, preparadas o conservadas.	KB		4,044	3,720	16,217
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		10,268	9,296	25,397
2103.90.39	Condimentos y sazonadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		362	320	677
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	para su expendio al por menor.	LTR	36,396	72,792	36,396	103,751
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		120,950	120,400	156,688
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		9,506	9,198	318,176
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		3,819	3,709	18,703
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		14,015	13,741	16,700
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		63,847	61,000	135,300
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		1,430,486	1,430,486	380,799
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empaçar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		79,892	76,901	319,322
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		4,430	4,430	4,937
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		703,113	700,111	1,510,118
	Estados Unidos de América			51,810	51,810	51,223
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		31,810	31,810	8,154
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		20,000	20,000	43,069
	Guatemala			4,985,997	4,933,831	4,332,221
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	20	15,502	15,502	20,000
0307.11.00	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		280,696	272,428	47,320
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		153,135	133,786	265,098
0402.99.93	Leche condensada.	KB		84,210	67,082	230,534
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		26,550	25,849	127,440
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		402	385	702
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		11,023	9,978	142,978
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		5,693	5,176	78,904
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		76	68	1,109
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		2,545	2,304	5,771

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		13,815	11,121	40,794
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		201,021	200,620	240,744
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		5,910	5,795	18,866
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		11,936	11,577	344,198
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		4,117,582	4,116,486	2,702,365
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		55,901	55,674	65,398
	Honduras			1,307,946	1,210,955	4,638,282
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		723,531	629,574	2,522,078
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,663	1,480	15,864
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		35	27	818
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		20,938	20,425	1,588,927
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		6,266	6,070	38,640
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		13,953	13,824	58,129
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		612	600	3,750
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		66,270	66,000	102,600
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		442,615	442,483	283,606
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		427	418	2,958
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocaleas, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocaleas para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB		31,636	30,054	20,912
	Nicaragua			3,575,104	3,508,036	5,163,407
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		17,982	17,949	34,100
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulco-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	rante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB				
0402.99.93	Leche condensada.	KB	93,339	81,175	156,957	
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB	100,326	78,943	269,658	
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB	3,973	3,779	61,004	
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB	403	353	5,907	
3004.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB	1,900,000	1,896,010	1,358,500	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	5,477	5,298	390,255	
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB	1,369	1,310	4,797	
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB	18,583	16,009	111,463	
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB	50	48	160	
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB	71	70	528	
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB	831	815	3,776	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	28,808	28,557	104,502	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	566	553	1,842	
4411.13.92	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales, de espesor superior a 5 mm, pero inferior o igual a 9 mm.	KB	3,940	3,940	3,815	
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB	731,093	730,483	1,968,606	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	57,704	56,824	161,262	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	113,683	113,100	115,762	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB	481,251	457,180	365,933	
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB	15,655	15,640	44,580	
	Perú		73,449	61,044	216,686	
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	65,333	54,991	194,530	
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB	8,116	6,053	22,156	
	República Dominicana		42,078	39,652	349,998	
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB	11,636	10,908	49,200	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	22,751	21,356	228,569	
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (<i>sarda</i> spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB	4,025	3,802	50,832	
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB	586	521	13,897	
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB	3,080	3,065	7,500	
	Singapur		40,880	40,824	123,272	
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB	40,880	40,824	123,272	